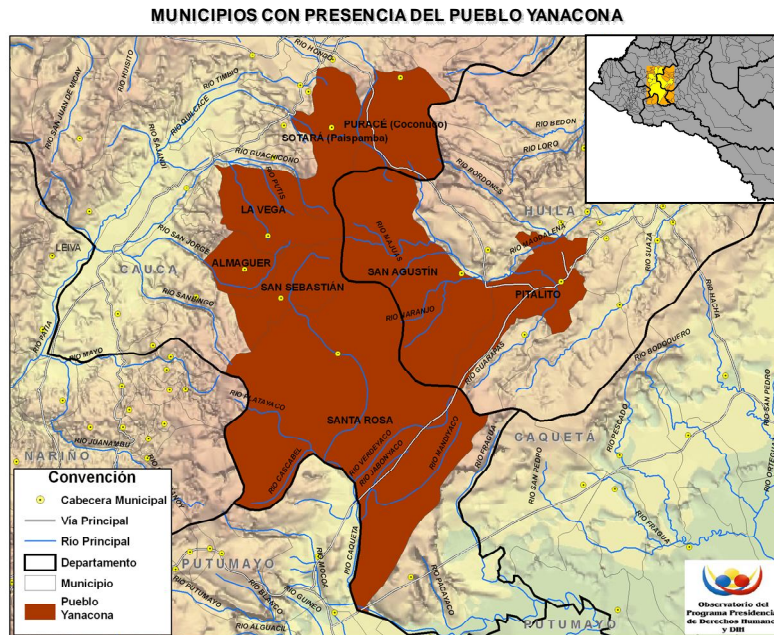


## Diagnóstico de la situación del pueblo indígena Yanacona



Procesado y georeferenciado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH  
Vicepresidencia de la República  
Fuente base cartográfica: Igac

### Ubicación geográfica<sup>1</sup>

- Los indígenas Yanacona se encuentran ubicados en la zona suroriental del departamento de Cauca en el Macizo colombiano, específicamente en los municipios de Puracé, Sotará, está ubicado el resguardo de Río Blanco; en La Vega, se encuentran los resguardos de Guachicono y Pancitará; en Almaguer, el resguardo Caquiona; en San Sebastián, el resguardo de San Sebastián; en Santa Rosa, el resguardo de Santa Marta y están asentadas comunidades indígenas en Frontino, El Moral y El Oso, en el municipio de La Sierra.
- De acuerdo con información proveniente de Etnias de Colombia, su población estimada es de 21.457 personas.<sup>2</sup> pie de pag website actual: Wiki-etnica

<sup>1</sup> Para efectos del presente informe y teniendo en cuenta los territorios señalados por el Ministerio del Interior, el listado de resguardos de Actualidad Étnica, del Igac y la base sobre violaciones a los derechos humanos en contra de los pueblos indígenas de Colombia del Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, se tomaron como base de estudio 7 municipios, a saber: Almaguer, La Vega, Puracé, Sotará, San Sebastián, Santa Rosa y La Sierra en el departamento de Cauca.

<sup>2</sup> Etnias de Colombia. Página visitada por última vez en junio de 2009. Ver: [http://hemeracomunicar.org/wiki/index.php?title=P%C3%A1gina\\_Principal](http://hemeracomunicar.org/wiki/index.php?title=P%C3%A1gina_Principal)

### Cosmovisión de los Yanacona<sup>3</sup>

- De acuerdo con la cosmovisión del pueblo Yanacona, el cosmos se divide en tres partes superpuestas llamadas *mundos*: el mundo de abajo donde viven los *tapucos*, el mundo intermedio donde viven las personas, plantas, animales y algunos seres espirituales; y el mundo de arriba, que corresponde a Dios y a los santos.
- El mundo de abajo es un mundo subterráneo, donde viven los *tapucos*, seres semejantes a los humanos que se alimentan del vapor de las comidas. La tradición oral relata que un cazador llegó al mundo de los *tapucos*, cuando iba en persecución de un armadillo y fue él quien dio cuenta a los humanos de la existencia de estos seres<sup>4</sup>.
- Por otro lado, se dice que el mundo intermedio antes era plano cuando Dios lo creó y fue con el diluvio como se formaron las montañas. Es en este mundo, donde se tiene el hogar y se cultivan las parcelas. En las montañas, se distinguen varias partes: lo caliente, lo cálido, lo frío y el páramo. Estos conceptos están relacionados con el conocimiento y manejo de los pisos térmicos, pero también contribuyen a la definición de especies animales, vegetales y características socioculturales de los grupos humanos que allí se asientan.
- Finalmente, el mundo de arriba se encuentra en el cielo, allí es donde está Dios y los santos y más arriba están el sol y la luna. Los Yanacona afirman que este mundo es frío. El sol se alimenta de agua y cuando se oculta pasa al mundo de abajo. Estos tres mundos son explicados por los Yanacona mediante expresiones como caliente/frío, arriba/abajo, humano/silvestre, las cuales constituyen pautas de conocimiento para darle significado y explicación a los acontecimientos sociales y naturales.
- Adicionalmente, la devoción a las vírgenes remanecidas, reconocidas como las *patronas* de las comunidades donde aparecieron, ocupan un lugar de gran importancia dentro de la cultura Yanacona. Cada virgen se caracteriza por ser fundadora de un pueblo, por resolver conflictos y por tener capacidad de acción sobre el destino de la comunidad. Éstas son motivo de veneración y respeto por sus fieles, quienes generan comportamientos sociales en torno a ellas. Las imágenes o iconos corresponden a la de la Virgen María; no obstante, las comunidades se han re-apropiado las imágenes y sus significados, a pesar de constituir un elemento cultural hispánico<sup>5</sup>. Para los Yanacona, las vírgenes remanecidas son imágenes vivas y están profundamente ligadas a la historia, la vida, la cotidianidad y el pensamiento de esta etnia.

---

<sup>3</sup> En este diagnóstico como se observará, el texto base de análisis lo constituye el estudio de Carlos Vladimir Zambrano titulado "Los Yanaconas", contenido en: *Geografía Humana de Colombia*, Región Andina Central (Tomo IV Volumen1). Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. 2000.

<sup>4</sup> *Ibíd.*

<sup>5</sup> *Ibíd.*



## Rasgos culturales de los Yanacona<sup>6</sup>

- Como consecuencia de la fuerte influencia de la cultura occidental, este grupo étnico ha perdido elementos culturales tradicionales como su lengua, su vestido y muchos de sus antiguos mitos. Algunos investigadores señalan que su lengua posiblemente pertenecía a la familia lingüística Quechua<sup>7</sup>.
- En la actualidad, los Yanacona son monolingües y hablan español. De su antiguo idioma, apenas quedan restos en los toponímicos, algunos nombres de los utensilios, el nombre de sus resguardos, la botánica, algunas expresiones de su uso cotidiano y apellidos. Sin embargo, esta tradición lingüística permanece de alguna manera viva entre la gente y dispersa por sus montañas, definiendo junto al territorio físico un territorio lingüístico. Adicionalmente, miembros de esta comunidad luchan por rescatar algunas de las tradiciones y concepciones del mundo Yanacona, en un proceso que busca que la comunidad reivindique su identidad.

## Sistemas de producción de la etnia Yanacona<sup>8</sup>

- La horticultura constituye su actividad económica principal. Ésta se desarrolla de manera itinerante y siguiendo el esquema de roza y quema. Dado que su territorio se halla ubicado en distintos pisos térmicos, desde los páramos, como el de Barbillas a los estrechos valles de las tierras medias y templadas de los Andes, se cultiva una gran variedad de productos. En clima templado, se produce café, plátano, yuca, caña de azúcar y diversos frutales. El café es un producto comercial; en clima frío, se cultiva papa, trigo, cebolla, maíz, frijol, calabaza y frutales como tomate de árbol, durazno, mora, higuillo, distribuidos en medio de los cultivos o alrededor del patio de la vivienda.
- El ciclo agrícola gira en torno al maíz, producto que además es fuente de la identidad cultural Yanacona, por cuanto se siembra a lo largo y ancho del territorio Yanacona. El Yanacona conoce bien cuáles son los terrenos apropiados para lograr un buen resultado en las cosechas; para aumentar la productividad de las siembras utiliza adicionalmente el *guaneo*, técnica que consiste en abonar la tierra con estiércol de animales domésticos como el conejo, el pato, la gallina y el cuy, entre otros. Esto suple además el desgaste del suelo por la falta de rotación de cultivos.
- Al igual que otros pueblos indígenas de la región, tales como los Guambiano y los Páez, los Yanacona trabajan como jornaleros en grandes fincas del Quindío, Caldas, Tolima y Valle del Cauca, cuando no tienen opción de trabajo dentro de su territorio; lo anterior se ha convertido en una actividad preponderante en los últimos años.

---

<sup>6</sup> *Ibid.*

<sup>7</sup> *Ibid.*

<sup>8</sup> Etnias de Colombia. Op. Cit. Página visitada por última vez en junio de 2009.



- Adicionalmente, el cambio de mano y las mingas son dos instituciones económicas fundadas en la reciprocidad, básicas para su identidad y sostenimiento económico.
- El *cambio de mano* es un sistema de trabajo ejercido a nivel de cada familia; consiste en obtener la colaboración de otras personas para realizar la minga en el trabajo agrícola a cambio de descontar o devolver un día de trabajo a cada uno de los colaboradores.
- Por otro lado, *la minga* es un trabajo colectivo, cuya práctica es generalizada entre los Yanacona. Éstas son organizadas por el cabildo para efectuar trabajos comunitarios, como el arreglo de caminos, la reparación y construcción de escuelas, entre otras actividades y se organizan familiarmente.

### Organización sociopolítica de los Yanacona<sup>9</sup>

- En términos sociopolíticos, los Yanacona se catalogan más que como un grupo étnico, como un pueblo, cuyas fuentes de identidad son el maíz, las vírgenes remanecidas y la reciprocidad.
- Sus características antropológico-políticas se rastrean en la existencia de un territorio común, instituciones similares de gobierno y por ser una unidad endógama que presenta niveles bajos de estratificación social.
- La estructura social de los Yanacona está constituida por familias nucleares que al mismo tiempo conforman unidades económicas.
- Las relaciones matrimoniales son endogámicas en los ámbitos comunitario y étnico, y exogámicas en las veredas. Una tradición que aún se mantiene es el *amaño*, que permite que se conozca la calidad de cada uno de los pretendientes, aunque en los últimos años ha venido perdiendo fuerza gracias a la influencia de la religión.
- Actualmente, los Yanacona utilizan la terminología de parentesco en castellano. La familia es una institución sólida que se proyecta en las relaciones con la comunidad y se manifiesta en la actitud asumida alrededor de la vida económica y política del pueblo. Existe entre ellos el parentesco ritual, conformado por el padrinazgo y compadrazgo.
- En cuanto a su organización política, la máxima autoridad la constituye el Cabildo Mayor del Pueblo Yanacona, encabezado por un Gobernador, un secretario, un tesorero y los alguaciles. Los miembros del Cabildo llevan, por lo general, un bastón de mando como símbolo de poder y autoridad.
- Por otro lado, la adjudicación de tierras es ejercida por el Cabildo. Es un acontecimiento social que se acompaña del consumo de alimentos especiales y baile. Habitualmente, tales derechos se transmiten por herencia de padres a hijos. El Cabildo cumple también la función de mediador de conflictos creados por los linderos y por el desacuerdo en cuanto a la extensión y calidad de la tierra a recibir por parte de varios herederos.

---

<sup>9</sup> Carlos Vladimir Zambrano, *Ibidem*.



## Presencia de grupos armados ilegales en la zona habitada por los Yanacona

- La presencia y expansión de los grupos armados ilegales en esta zona está estrechamente ligada a la dinámica de la expansión de los cultivos ilícitos, como principal fuente de financiación de estos grupos. Similarmente, la presencia de cultivos ilegales tiene el potencial de generar múltiples conflictos que les permite a la guerrilla intentar abrogarse las funciones que le corresponden al Estado, como la administración de justicia, entre otros<sup>10</sup>.
- Es así como en esta zona han actuado las Farc, el ELN, las autodefensas y las nuevas bandas emergentes.
- Las Farc, desde comienzos de los sesenta, hacen presencia a través del Comando Conjunto de Occidente, específicamente los frentes 8, 60 y 44. Adicionalmente, los frentes Jacobo Arenas, Arturo Medina, Cacique Gaitana, la compañía móvil Lucho Quintero Giraldo, la columna Teófilo Forero y el frente 13 proveniente del Huila actúan también en la zona.
- El ELN por su parte hace presencia en territorio habitado por los Yanacona a través del frente Manuel Vásquez Castaño, que hace parte del Frente de Guerra Suroccidental. Además, la columna móvil Camilo Cienfuegos y el frente Manuel Vásquez Castaño también tiene actividad en la zona habitada por los Yanacona.
- En cuanto a la presencia de grupos de autodefensa, éstos incursionaron en la zona hacia finales de los noventa a través de las Autodefensas Campesinas de Ortega, bajo el mando Ruvinder Becoche alias *El Mono* y Lizardo Jair Becoche. Dicha estructura se desmovilizó el 7 de diciembre de 2003 en la vereda El Edén, corregimiento de Ortega, municipio de Cajibío. En esta ocasión, se desmovilizaron 167 combatientes, los cuales entregaron 49 armas y 1.517 unidades de munición de diferente calibre<sup>11</sup>.
- A partir de 2006, se tiene conocimiento de la presencia de nuevas bandas emergentes, tales como el autodenominado *Bloque Sur Independiente*, conformado por ex-integrantes del bloque Calima, así como las *Águilas Negras* y *los Rastrojos*.<sup>12</sup>
- Dada la reconfiguración de la confrontación armada en la zona y la progresiva presencia de nuevos actores armados ilegales, la región habitada por la comunidad Yanacona enfrenta actualmente una nueva etapa de vulnerabilidad, la cual se ve reflejada en el registro de extorsiones, homicidios selectivos y amenazas para evitar la colaboración con la Fuerza Pública y mantener su dominio sobre la cadena del narcotráfico.

---

<sup>10</sup> Panorama Actual del Cauca. Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, Vicepresidencia de la República. Septiembre de 2004. Pág. 8.

<sup>11</sup> Alto Comisionado para la Paz. Proceso de Paz con las Autodefensas. Informe Ejecutivo. Disponible: <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/web/libro/Libro.pdf>

<sup>12</sup> Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Dinámica de las bandas asociadas al narcotráfico después de la desmovilización de las autodefensas 2005-mediados de 2008. Documento por publicar.

## Presencia de las Fuerzas Armadas en la zona habitada por los Yanacona

- La Fuerza Pública hace presencia en la zona a través de la III División del Ejército, de la cual hacen parte la Vigésima Novena Brigada, que se encuentra ubicada en la capital del departamento de Cauca y cubre todo su territorio.
- Además, adscritas a la III División del Ejército se encuentran el Batallón de Infantería No. 7 Gr. José Hilario López con sede en Popayán, la Brigada Móvil No. 6 y el Gaula Cauca.
- Por otro lado, en el año 2003 se instaló el Batallón de Alta Montaña Benjamín Herrera en el corregimiento de Valencia, jurisdicción de San Sebastián, con el propósito de impedir el paso de la guerrilla entre Huila y Nariño por uno de sus principales corredores estratégicos en el Macizo.
- Adicionalmente, el Ejército Nacional ha fortalecido su acción a través de las brigadas móviles, la red de informantes y el programa de soldados campesinos.
- La Policía hace presencia a través del Comando Departamento de Policía, ubicado en Popayán.

## Cultivos ilícitos en la zona habitada por los Yanacona

- El proceso de expansión de cultivos ilícitos en esta zona se dio hacia mediados de los ochenta con la bonanza coquera y amapolera. Dichas bonanzas alteraron la estructura social, los patrones de vida tradicionales, los procesos de selección y distribución de tierras de cultivo y la formación de mercados de trabajo<sup>13</sup>. Debe resaltarse que los más beneficiados con la economía ilegal no han sido las poblaciones vinculadas a los cultivos, en razón a que los excedentes económicos no se quedan en la región, sino que son trasladados por los intermediarios y comerciantes hacia otras localidades y apropiados por los grupos armados ilegales.

### Cultivos de coca en los territorios de los Yanacona 2005–2007

Departamento	Municipio	2005	2006	2007
CAUCA	LA VEGA	0	8	0
	SANTA ROSA	229	135	0
	SOTARA (PAISPAMBA)	0	0	0
<b>TOTAL HECTÁREAS</b>		<b>229</b>	<b>143</b>	<b>0</b>

Fuente: Simci

Procesado por: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

<sup>13</sup> Panorama Actual del Cauca. Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, Vicepresidencia de la República. Septiembre de 2004. Pág. 3.

- De acuerdo con información proveniente de la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito, durante 2005 y 2006 los municipios de Santa Rosa y La Vega concentraron la mayor parte de los cultivos de coca de la región, razón por la cual los actores armados ilegales hacen presencia en dichas zonas, con el objetivo de ejercer control sobre éstos, que se constituyen en una importante fuente de financiación.
- Vale la pena resaltar que el municipio de Santa Rosa es el de mayor área dedicada a cultivos de coca en esta zona. En efecto, dicho municipio concentra el 100% de los cultivos de coca hallados en el año 2005 en la región Yanacona y el 94% en 2006.
- Cabe señalar que ningún municipio de la zona habitada por los Yanacona registró cultivos de coca en el año 2007.
- Asimismo, la Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional registró que entre 2003 y mayo de 2008, 392 hectáreas de cultivos de coca fueron asperjadas en la zona habitada por los Yanacona.
- Adicionalmente, entre 2004 y mayo de 2008, 36.11 hectáreas fueron erradicadas manualmente en los municipios de asentamiento de los Yanacona.
- Por otro lado, la Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional registró un total de 2.316 hectáreas de cultivos de amapola en el departamento del Cauca entre 2003 y 2007. Cabe resaltar que el área de cultivos de amapola en el departamento de Cauca representó el 20% (2.316) del total de cultivos de amapola en el país (11.663).
- Si bien no existen datos específicos acerca de la distribución municipal de estos cultivos, se tiene información acerca de labores de erradicación en algunos de los municipios habitados por los Yanacona. En efecto, entre 2004 y mayo de 2008 fueron erradicadas manualmente 993.08 hectáreas de cultivo de amapola, mientras que 489.07 hectáreas fueron asperjadas entre 2003 y 2006 en los municipios de Almaguer, La Vega, San Sebastián, Santa Rosa, Sotará, Puracé y La Sierra.

### **Contexto general de la zona habitada por los Yanacona**

A continuación, se presenta un diagnóstico general de la situación de la confrontación armada y derechos humanos en los municipios de Almaguer, La Vega, La Sierra, San Sebastián, Sotara, Puracé y Santa Rosa. Los primeros seis son parte de la subregión *Oriente* y el último de la subregión conocida como la *Bota caucana*<sup>14</sup>.

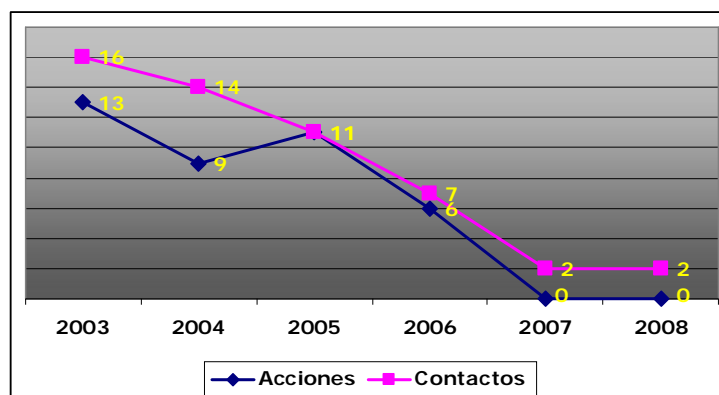
---

<sup>14</sup> Con base en diferentes documentos elaborados por el Observatorio de Derechos Humanos, la subregión Oriente del departamento del Cauca está conformada por los municipios de Almaguer, La Sierra, La Vega, Puracé, Rosas, San Sebastián, Sotará y Sucre. Por su parte, la subregión de la *Bota Caucana* está conformada por los municipios de Piamonte y Santa Rosa.



## Intensidad de la confrontación

### Evolución de la intensidad de la confrontación en el territorio habitado por los Yanacona 2003 -2008



Fuente: Boletines diarios del Das

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.

- Entre 2003 y 2008, se registró un total de 52 contactos armados por iniciativa de la Fuerza Pública y 39 acciones de los grupos armados al margen de la ley en los municipios habitados por la etnia Yanacona. Con excepción de 2005, los contactos armados siempre fueron superiores a las acciones de los grupos armados en el período de estudio, aunque en ambos casos se evidencia una tendencia descendente entre los años considerados.
- En efecto, entre 2003 y 2008 se registró una disminución porcentual del 88% en el número de contactos, al pasar de 16 en el primer año a 2 en el último. En cuanto al número de acciones de los grupos irregulares, éstas experimentaron una merma del 100%, al pasar de 13 en 2003 a 0 en 2008.
- En materia de contactos armados, la zona Yanacona, a excepción del municipio de Santa Rosa, representó el 89% (34) del total de contactos registrados en el *Oriente* (38), mientras que el municipio de Santa Rosa concentró el 49% (18) del total de contactos acaecidos en la *Bota Caucana* (37).
- En cuanto a la localización de los contactos armados que se registraron en la zona, el 35% (18) se presentó en Santa Rosa, el 35% en Puracé (18), el 10% en San Sebastián (5), el 8% en Sotaró (4), el 6% en Almaguer (3), el 6% en La Sierra (3) y un 2% restante en La Vega (1).
- En cuanto a los grupos enfrentados en el período considerado, el 79% de los contactos armados de la Fuerza Pública se libraron contra las Farc (41), el 15% contra el ELN (8) y un 6% contra con guerrillas sin identificar (3).
- Las estructuras de las Farc combatidas fueron los frentes 13, 44, Jacobo Arenas y Arturo Medina. Por otro lado, varios combates se



presentaron entre la Fuerza Pública y la columna móvil Camilo Cienfuegos del ELN.

- Ahora bien, con respecto a la reducción significativa en los contactos armados durante el período considerado, se puede inferir que obedece a la concentración de las acciones de la Fuerza Pública, principalmente en la zona *Norte*<sup>15</sup> y *Macizo*<sup>16</sup> del departamento del Cauca. Sin embargo, cabe anotar que a pesar del descenso registrado, la iniciativa militar de la Fuerza Pública se sigue ubicando por encima de las acciones armadas de los grupos armados irregulares.
- Con respecto a las acciones de los grupos armados al margen de la ley, de las 39 acciones que se presentaron durante el período, 12 (31%) fueron hostigamientos, 8 (21%) fueron ataques contra instalaciones de la Fuerza Pública, 8 (21%) fueron actos de terrorismo, 8 (21%) acciones de piratería terrestre y 3 fueron emboscadas (8%).
- Las acciones armadas reportadas en la región, a excepción del municipio de Santa Rosa, representaron el 75% (24) del total acaecido en el *Oriente* (32). Del mismo modo, el municipio de Santa Rosa constituyó el 85% (15) de las acciones ocurridas en la subregión de la *Bota caucana* (18).
- La distribución de las acciones se dio de la siguiente manera en la zona habitada por los Yanacóna: el 38% (15) ocurrió en Santa Rosa, un 23% (9) en Puracé, un 10% (4) en San Sebastián, un 8% (3) en Almaguer, La Sierra y Sotaró respectivamente y un 5% (2) en La Vega.
- Cabe señalar que el pico en las acciones de los grupos armados al margen de la ley se presentó en 2003, precisamente un año antes de que se diera inicio a las operaciones de recuperación territorial emprendidas por las Fuerzas Armadas.
- Asimismo, se puede señalar que los dos últimos años del período considerado fueron los dos años de menor actividad en materia de acciones armadas emprendidas por los grupos irregulares. Dicha situación podría responder al repliegue de las guerrillas de las Farc y el ELN y a su cambio de estrategia tendiente a una mayor inclinación por la violencia de tipo selectivo en aras de proteger sus intereses en materia de producción y comercialización de cultivos ilícitos en la región.

---

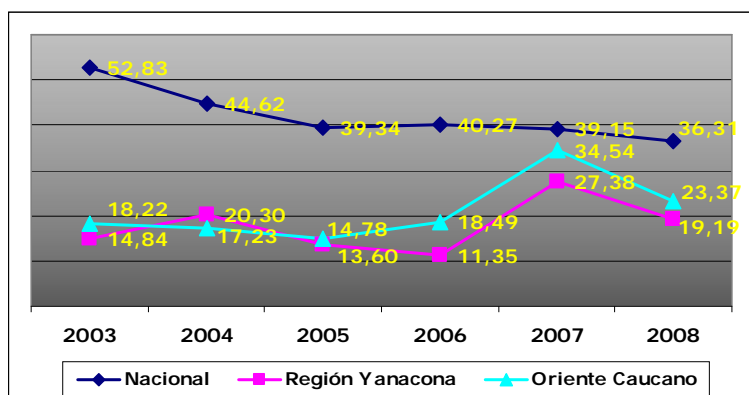
<sup>15</sup> La subregión *Norte* está conformada por los municipios de Santander de Quilichao, Buenos Aires y Suárez.

<sup>16</sup> En la subregión del *Macizo caucano* se encuentran ubicados los municipios de Miranda, Padilla, Puerto Tejada, Corinto, Páez, Caloto, Inzá, Jambaló, Toribío, Totoró, Caldono, Silvia, Piendamó y Villa Rica.



## Homicidios<sup>17</sup>

### Evolución de la tasa de homicidio nacional y de la región habitada por los Yanacona 2003-2008



Fuente: Cic- Policía Nacional

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

- Durante el período de estudio, se presentó un ascenso del 29% en la tasa de homicidio en la zona habitada por los Yanacona, al pasar de 14.84 homicidios por cien mil habitantes (hpch) en 2003 a 19.19 hpch en 2008. Asimismo, se evidencia que a lo largo de estos seis años, la tasa de la región habitada por los Yanacona se ubicó constantemente por debajo del promedio nacional. Del mismo modo, a excepción de 2004, la tasa de homicidio de los municipios habitados por los Yanacona se ubicó por debajo del promedio de la subregión *Oriente* del departamento de Cauca.
- Se puede observar que la tasa regional Yanacona es relativamente baja entre 2003 y 2005, en la medida en que se presenta una merma de 8%, pasando de 14.84 en 2003 a 13.60 hpch en 2005. Sin embargo, a partir de 2006, se observa el comienzo de una tendencia ascendente, la cual tiene su pico en 2007, año en que se registra la mayor tasa de homicidio durante la totalidad del período considerado. En efecto, durante ese año se registra una tasa de 34.54 hpch, ubicándose por encima de la tasa del *Oriente* caucano y muy cerca del promedio nacional.
- Lo anterior podría estar relacionada con la reconfiguración de la confrontación armada en la zona, es decir, la zona de los Yanacona estaría experimentando un nuevo ciclo de violencia, lo que podría estar relacionado con la desmovilización de las Autodefensas Campesinas de Ortega y la pretensión de algunas estructuras de delincuencia organizada y asociadas al narcotráfico, tales como la *Organización Nueva Generación*, los *Rastrojos* y las *Águilas Negras* de

<sup>17</sup> Las tasas de homicidio entre 2003 y 2005 fueron calculadas con base en las proyecciones del Censo Dane de 1993, mientras que las de 2006, 2007 y 2008 fueron calculados con base en las proyecciones realizadas por el Dane a partir del censo 2005.

ejercer control sobre la zona, especialmente sobre los cultivos ilícitos, elemento dinamizador de la violencia en la zona.

- Finalmente, durante el último año del período estudiado, en la región habitada por los Yanacóna se presenta una baja del 32% en la tasa de homicidio, al pasar de 27.38 hpch en 2007 a 19.19 hpch en 2008.
- Vale la pena señalar que la dinámica de la tasa de homicidio de región Yanacóna coincide con aquella de la subregión *Oriente*.
- En cuanto a los móviles de los homicidios acaecidos en la región habitada por la etnia Yanacóna, se puede anotar que durante el período en estudio, el 12% de las muertes violentas (16) estuvieron relacionadas con la confrontación armada, el 28% (37) se relacionó con la delincuencia común y organizada y el 60% (79) con otros móviles. Vale la pena anotar que durante los tres primeros años, la mayoría de los asesinatos (60%) se relacionó con la confrontación armada. No obstante, entre 2006 y 2007 se observa una reconfiguración de la dinámica de violencia en la zona, pues el 64% de éstos correspondieron a otros móviles y a enfrentamientos entre la Fuerza Pública y la delincuencia común y organizada. Finalmente, en 2008, se observa una situación muy pareja, puesto que el 44% y el 37% de los homicidios respectivamente tuvieron que ver con la confrontación armada y la delincuencia común y organizada.
- En términos absolutos, entre 2003 y 2008, se registraron un total de 132 muertes en la región considerada. Durante el mismo período, el número de homicidios en la región aumentó en un 33%, al pasar de 18 homicidios en 2003 a 24 en 2008.
- Cabe resaltar que el año más crítico durante el período fue 2007, cuando se registraron 34 muertes violentas acaecidas en la región habitada por la etnia Yanacóna. En ese mismo año, el municipio de La Vega mostró el mayor registro en materia de homicidios en la zona, al presentarse 10, los que en términos porcentuales equivale al 29% de todos los homicidios ocurridos en la zona de los Yanacóna en ese año.
- Los municipios en los cuales se presentaron la mayoría de los asesinatos fueron La Vega 30% (39), Sotará 18% (24), La Sierra 17% (23), y Almaguer 14% (19). Estos cuatro municipios concentraron el 80% del total de muertes violentas registradas durante el período estudiado en la zona considerada.
- En cuanto a los presuntos autores de los homicidios ocurridos en la zona, el 84% (111) fueron cometidos por autores sin identificar, el 11% (14) fue presuntamente perpetrado por la delincuencia común y el restante 5% (7) por las Farc.
- Finalmente, el 81% (107) de las muertes violentas registradas en la región habitada por los Yanacóna acaeció en zona rural y el 19% (25) en el casco urbano.

## Homicidios por municipio en la región habitada por la etnia Yanacona 2003–2008

MUNICIPIO	2003		2004		2005		2006		2007		2008	
	Homicidios	Tasa	Homicidios	Tasa	Homicidios	Tasa	Homicidios	Tasa	Homicidios	Tasa	Homicidios	Tasa
ALMAGUER	2	9,29	3	13,84	5	22,92	2	9,76	6	29,20	1	4,85
LA VEGA	6	20,08	5	16,49	5	16,25	5	12,93	10	25,50	8	20,11
PURACE	2	10,06	4	19,58	1	4,77	4	26,76	1	6,69	0	0
SAN SEBASTIAN	2	22,87	0	0	0	0	1	7,74	1	7,68	0	0
SANTA ROSA	0	0	6	42,79	0	0	0	0	2	20,55	3	30,58
SOTARA	5	34,65	4	27,11	5	33,15	1	6,34	6	37,76	3	18,75
LA SIERRA	1	7,56	3	22,50	1	7,44	1	9,21	8	73,88	9	83,39

Fuente: CIC- Policía Nacional

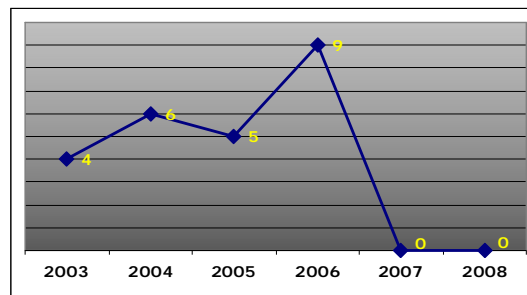
Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

### Masacres

- Durante el período comprendido entre 2003 y 2008, no se registraron casos de masacres, ni en la región habitada por la etnia Yanacona ni en la subregión del *Oriente* caucano.

### Secuestros

#### Secuestros por municipio en la región de habitada por los Yanacona 2003-2008



Fuente: Fondelibertad

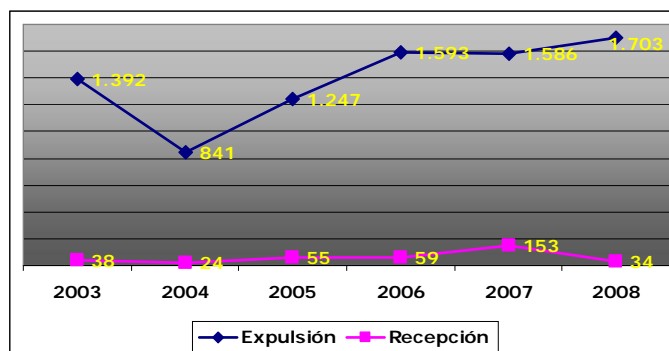
Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

- Entre 2003 y 2008, se presentaron 24 plagios en la región habitada por la etnia Yanacona.
- Los secuestros acaecidos mostraron un descenso del 100% entre 2003 y 2008, al pasar de 4 en el primer año a ninguno en los dos últimos años.
- Vale la pena resaltar que el fenómeno del secuestro en esta región se ha concentrado principalmente en los municipios de Puracé, Sotará y Almaguer, donde ocurrieron 14, 9 y 1 plagio respectivamente.
- En lo que respecta a los presuntos autores, las Farc se configuran como el principal responsable de los plagios en la zona con 13 (54%) secuestros cometidos durante el período en estudio, seguido por la delincuencia común con 4 (17%), los autores sin establecer con 3 (13%). Les siguen 2 (8%) plagios cometidos presuntamente por familiares de la víctima, 1 (4%) ejecutado por el ELN y otro (4%) por las autodefensas.

- Así mismo, el tipo de secuestro más recurrente ha sido el secuestro extorsivo con 15 casos (63%), seguido por el secuestro simple con 9 casos (38%).
- En 2006, cuando se presentó el mayor número de plagios en la región Yanacona (9), la delincuencia común se posicionó como el principal responsable de los plagios, al perpetrar 3 (33%) de estos hechos.
- Adicionalmente, la disminución en el número de plagios registrados en los últimos dos años, se podría relacionar con las dificultades que encontraron las Farc para plagiar a sus víctimas y movilizarlas, además de su repliegue hacia las zonas montañosas, tales como la *Bota caucana*.
- Cabe mencionar que los plagios ocurridos durante el período de estudio representaron el 89% (24) del total de plagios ocurridos en la subregión *Oriente* (27). Ningún caso se presentó en el municipio de Santa Rosa, ubicado en la *Bota caucana*.

### Desplazamiento forzado

Desplazamiento forzado en la región habitada por los Yanacona  
2003–2008



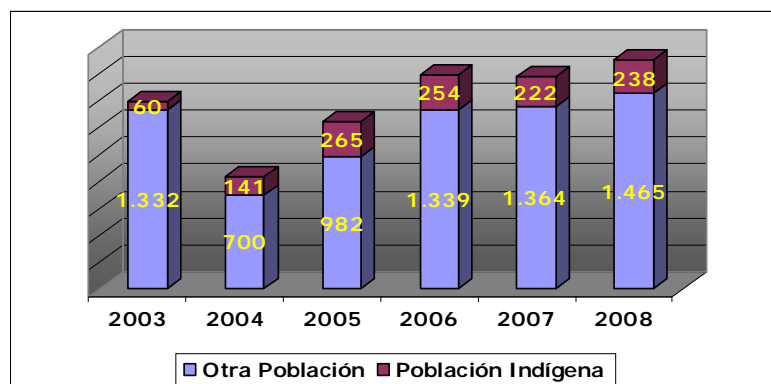
Fuente: Sipod-Acción Social

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.

- En la zona habitada por la etnia Yanacona, son más las personas que son expulsadas de sus territorios a causa de la violencia que aquellas que han llegado como desplazados.
- Es así como entre 2003 y 2008, la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional reportó un total de 8.362 personas desplazadas de sus hogares en los siete municipios donde está ubicado el pueblo Yanacona. Asimismo, se presentó un aumento del 22% en el período de estudio, al pasar de 1.392 personas desplazadas en el primer año a 1.703 en el último.
- Por otro lado, un total de 363 personas llegaron como desplazados al territorio Yanacona durante el mismo período. De esta manera, se registró una reducción del 11%, al pasar de 38 personas desplazadas en 2003 a 34 en 2008.

- Respecto de la forma en que dicha población se desplazó forzosamente de sus tierras en el período en análisis, se debe subrayar que de las 8.362 desplazadas desde estos siete municipios, 236 lo hicieron de manera masiva, lo cual representa el 3% del total. De este tipo de desplazamiento, el 99% correspondió al municipio de Santa Rosa, con un total de 234 registros, mientras que La Sierra tuvo una representación del 1% con 2 registros.
- Cabe anotar que los municipios de Santa Rosa y La Sierra representaron el 100% del total de desplazamientos registrados en la subregión de la *Bota caucana* y del *Oriente* respectivamente en esta modalidad de desplazamiento.
- Adicionalmente, 8.126 de los desplazamientos fueron de tipo individual, lo que en término porcentuales equivale al 97% del total.
- A partir de 2004, se observa una tendencia al alza, que se mantiene hasta 2008, año en que se presentan los niveles más altos en materia de expulsión durante el período analizado. Dicho incremento coincide con el aumento en la tasa departamental de homicidio desde 2005, así como con el aumento en el número de hectáreas de cultivos ilícitos asperjadas en la zona durante el mismo período.
- Adicionalmente, se puede anotar que la tendencia ascendente a partir de 2004 estaría relacionada principalmente la disputa que se presenta entre los grupos irregulares por el dominio del territorio que previamente controlaban las Autodefensas Campesinas de Ortega, así como a la incursión de las bandas emergentes en estos territorios.
- Para el período considerado, la mayoría de los desplazamientos (86%) se concentró en los municipios de La Vega (32% con 2.710 personas), Santa Rosa (24% con 1.988), Almaguer (con 13% con 1.053), San Sebastián (9% con 765) y Puracé (8% con 708 personas desplazadas). Vale la pena señalar que varios de estos municipios fueron a la vez aquellos con mayor actividad en materia de intensidad de la confrontación en la zona considerada.
- Es necesario resaltar que los municipios de La Vega, Santa Rosa y Almaguer, municipios que concentraron el 69% del desplazamiento de la región Yanacona, constituyen un corredor estratégico desde el Pacífico hacia los departamentos de Caquetá y Putumayo. Es así como los grupos armados al margen de la ley han optado por amenazar a las comunidades que habitan la zona lo que se ha traducido en altos niveles de desplazamiento de sus pobladores.

**Desplazamiento forzado de minorías indígenas y otra población en los municipios habitados por Yanacóna  
2003 – 2008**



Fuente: Sipod-Acción Social

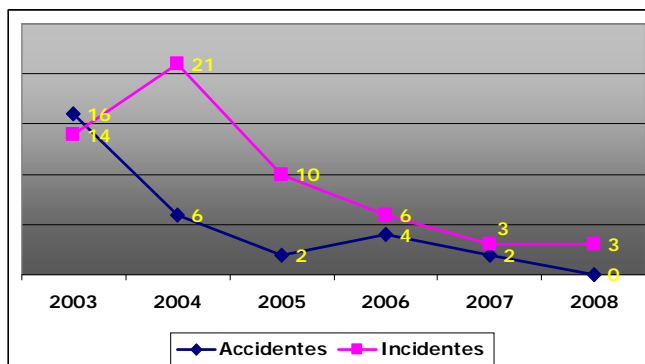
Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

- En la zona habitada por la etnia Yanacóna, el porcentaje de indígenas desplazados durante todo el período fue del 14% (1.180) del total.
- En los seis años considerados, se presentó un aumento del 297% en este ámbito, al pasar de 60 indígenas expulsados en 2003 a 238 en 2008. El año pico en materia de expulsión de personas indígenas se presentó en 2005, cuando un total de 265 indígenas fueron obligados a desplazarse de sus municipios, corregimientos y veredas.
- Para el período considerado, la mayoría de los desplazamientos de población indígena (94%) se presentó en los municipios de La Vega (33% con 391 indígenas), Santa Rosa (30% con 357), Almaguer (12% con 139), Sotará (10% con 113 indígenas) y San Sebastián (9% con 112).

## Minas antipersonal<sup>18</sup>

### Eventos

Eventos por Map y Muse en la zona habitada por los Yanacóna  
2003 – 2008



Fuente: Observatorio del Programa Presidencial de Acción Integral contra Minas Antipersonal.  
Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

- Entre 2003 y 2008, en la zona habitada por los Yanacóna se presentaron 87 eventos por Map y Muse, de los cuales 57 (66%) correspondieron a incidentes y 30 (34%) a accidentes.
- Durante el período de análisis, se observa un descenso del 90% en el número total de eventos, al pasar de 30 en el primer año a 3 en el último. Sin embargo, llama la atención las elevadas cifras que se registran entre 2003 y 2004, cuando se presentaron 57 eventos por Map y Muse, lo que equivale a 66% del total de eventos registrados durante todo el periodo analizado. Dicha situación está probablemente relacionada con la puesta en operación del Batallón de Alta Montaña Benjamín Herrera y la intención de las Farc de limitar el acceso y la movilidad de la tropa en esta zona, que además de ser un enclave cocalero, tiene comunicación con el departamento de Huila, donde las Farc han tenido una presencia histórica<sup>19</sup>. Asimismo, el departamento del Huila comunica con el departamento de Caquetá, que es a su vez un corredor clave hacia el centro del país.
- En cuanto a los presuntos responsables de los eventos, en el 34% de los casos (30) se señala a las Farc como presunto autor, en el otro 34% (30) al ELN, en un 30% (26) a autores desconocidos y en un 1% (1) a guerrilla no identificada.
- Entre los años 2003 y 2008, los municipios que presenciaron la mayoría de los eventos por uso de minas antipersonal fueron Santa

<sup>18</sup> Según la ley 759/02 en su Artículo 1, se entiende por incidente “un acontecimiento relacionado con minas antipersonal, que puede aumentar hasta un accidente o que tiene el potencial para conducir a un accidente” y por accidente se entiende “un acontecimiento indeseado causado por minas antipersonal que causa daño físico y/o psicológico a una o más personas”.

<sup>19</sup> Diagnóstico Departamental del Cauca 2003 - 2007. Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, Vicepresidencia de la República. Pág. 13.

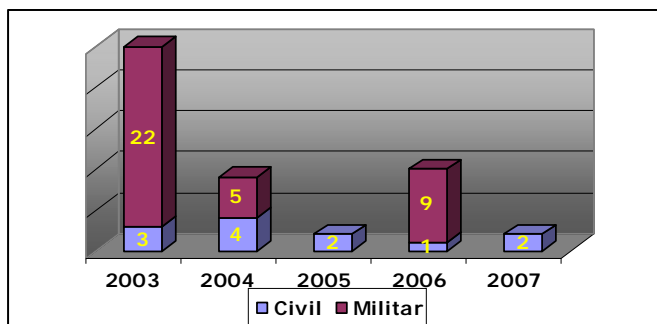


Rosa (46), San Sebastián (24), Puracé (7) y La Vega (4). Estos cuatro municipios concentraron el 93% del total de eventos ocurridos por estos artefactos explosivos en el período considerado.

- Vale la pena resaltar que el total de eventos ocurridos en la región Yanacona (87) tuvieron lugar en zona rural.
- El uso de minas antipersonal en esta zona está relacionado con la estrategia de los grupos armados ilegales para dificultar el acceso de la Fuerza Pública a sus zonas de retaguardia y así evitar la confrontación directa, proteger cultivos ilícitos y evitar operaciones de erradicación manual.
- En lo referente a incidentes<sup>20</sup> por Map y Muse, se observa una variación del 79% en el período considerado, al pasar de 14 incidentes en 2003 a 3 en 2008.
- Los municipios donde se presentaron el mayor número de incidentes fueron Santa Rosa con 27, lo que corresponde al 47% del total, San Sebastián con 15, es decir el 26% y Puracé con 6 (11%). Estos tres municipios concentraron el 84% del total de incidentes ocurridos en la zona en el período considerado.
- La mayoría de los incidentes que se registraron entre 2003 y 2008 estuvieron relacionados con operaciones de desminado militar, las cuales representaron el 60% (34) del total, le siguen las incautaciones con el 35% (20), área minada con 4% (2) y la sospecha de campo minado con 1 caso, es decir 2% del total.
- Por otro lado, la tendencia de los accidentes por Map y Muse es descendente para casi todo el período, a excepción de 2006, pasando de 14 accidentes en 2003 a 0 en 2008, lo que en términos porcentuales representa una reducción del 100%.
- El pico en materia de accidentes se presentó durante el año 2003, cuando se registraron 16 de estos hechos. En ese mismo año, el municipio de San Sebastián registró el 100% (5) de los accidentes acaecidos en la subregión *Oriente*, mientras que el municipio de Santa Rosa registró el 100% de aquellos registrados en la subregión de la *Bota caucana* (11). Esta situación se puede relacionar con el hecho de que en el primer municipio se incrementó la presencia de la Fuerza Pública durante 2003, al instalarse la Brigada Alta Montaña Benjamín Herrera, situación ante la cual los grupos irregulares recurrieron al minado de los accesos estratégicos, tales como el camino entre La Sierra y San Sebastián. Por otro lado, el municipio de Santa Rosa, al estar ubicado en la denominada *Bota caucana*, tradicional zona de retaguardia de las Farc y del ELN, es *protegido* por medio de la siembra de minas antipersonal por parte de estos grupos armados irregulares para dificultar el acceso de la tropa.

## Víctimas

**Víctimas por Map y Muse en la zona habitada por los Yanacona  
2003 – 2008**



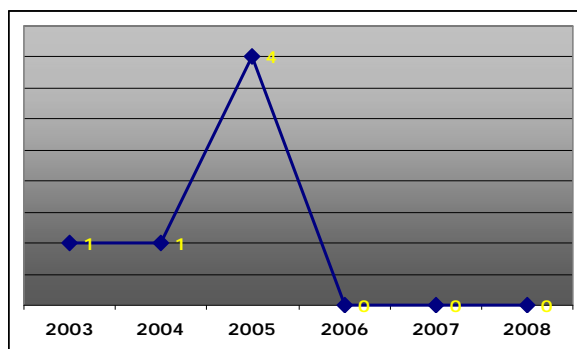
Fuente: Observatorio del Programa Presidencial de Acción Integral contra Minas Antipersonal.  
Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

- Entre 2003 y 2008, se registraron 30 accidentes por Map y Muse, que dejaron un saldo de 48 víctimas entre civiles y militares.
- El pico del período se ubicó en el año 2003, cuando se registraron un total de 25 víctimas (22 militares y 3 civiles).
- En concordancia con la tendencia nacional, los militares fueron los principales afectados por los accidentes ocasionados por Map y Muse, en una relación superior a la de los civiles. En efecto, del total de víctimas registradas en el período, el 75% fueron militares (36) y el 25% (12) fueron civiles.
- Vale la pena resaltar que durante el período analizado, el mayor número de víctimas por Map y Muse resultaron heridas. En efecto, entre 2003 y 2008, 33 (69%) personas resultaron lesionadas por este tipo de artefactos, mientras que 15 (31%) fueron víctimas fatales.
- Los municipios donde se presentaron la mayoría de las víctimas por Map y Muse fueron Santa Rosa (35), San Sebastián (11), Puracé (1) y La Vega (1).

## Situación de los Yanacona

- El pueblo Yanacona ha sido gravemente afectado por la confrontación armada entre los grupos armados ilegales que se disputan el dominio del territorio en el cual habitan estas comunidades, dadas las particularidades geográficas, la ubicación de corredores de movilidad, y la idoneidad de la zona para la siembra y la comercialización de cultivos ilícitos.
- En este contexto, se reportaron violaciones a sus derechos humanos que incluyeron amenazas, homicidios selectivos, desplazamiento forzado y el riesgo que representan las minas antipersonal sembradas en su entorno.

### Homicidios de indígenas pertenecientes a la etnia Yanacona 2003 – 2008



Fuente: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.  
Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

- Vale la pena señalar que la comisión de homicidios en contra de indígenas por parte de los grupos irregulares en esta zona responde a tres componentes primordiales. En primer lugar, el homicidio selectivo de miembros de la comunidad funciona como instrumento aleccionador que sirve de advertencia a la comunidad acerca de las consecuencias de colaborar e involucrarse con el bando contrario. En segundo lugar, la ejecución de homicidios está relacionado con la resolución de conflictos de tierras, a través de la utilización de la violencia. En último lugar, se vincula con el movimiento de resistencia indígena, que se inicia hacia finales de 1999.<sup>21</sup>
- Este movimiento ha sido percibido por los grupos armados irregulares como un obstáculo a la realización de sus intereses, de modo que “éstos han dado muestras inequívocas de estar poco inclinados a respetar formas tradicionales de organización y menos aún a tolerar que se escapen de su control”<sup>22</sup>.
- De acuerdo con el escenario antes descrito, la violencia se configura como la mayor amenaza para la comunidad Yanacona. Es así como entre 2003 y 2008, fueron asesinados un total de 6 indígenas pertenecientes a esta etnia, el 67% (4) en 2005, el año más álgido en este ámbito.
- Durante los dos primeros años, se registró el homicidio de Freddy Buenaventura Cruz, líder indígena y profesor, en el municipio de San Sebastián el 17 de agosto de 2003. Adicionalmente, el 24 de diciembre del mismo año, fue ultimada Digna Aramita, indígena del Cabildo Alto Mirador.
- En 2005, se presenta un ascenso significativo, al pasar de 1 a 4. Los hechos tuvieron lugar el 11 de enero de ese año, cuando cuatro indígenas de la etnia Yanacona, Jhon Fredy Samboní, Edgar Samboní, Hermes Córdoba Samboní y César Samboní, fueron muertos por autores desconocidos en el municipio de Bolívar.

<sup>21</sup> Panorama Actual del Cauca. Op. Cit. Pág. 10.

<sup>22</sup> *Ibíd.*

- Durante este mismo año, cuatro indígenas resultaron víctimas fatales de minas antipersonal en límites entre los departamentos de Cauca y Nariño. Vale la pena mencionar la necesidad de programas de educación en el riesgo de minas antipersonal con enfoque diferencial para las comunidades indígenas.
- Sin embargo, a partir de 2006, no se presentaron homicidios de indígenas. Dicha tendencia se mantiene durante los dos años siguientes.
- Así las cosas, tanto la violencia producto de la confrontación armada como el desplazamiento forzado han tenido un enorme impacto no sólo a nivel individual sino también a nivel colectivo. Concretamente, la mayor afectación de esta comunidad ha sido la invasión de sus tierras en el marco de la confrontación armada. Adicionalmente, los Yanacona reclaman por la ausencia de consulta a sus autoridades tradicionales ante proyectos tales como el de “los corredores biológicos” en el Macizo colombiano contemplados en el Plan de Acción Trienal 2007–2009 por la Corporación Autónoma Regional del Cauca y Parques Nacionales en las veredas de Monterredondo, jurisdicción de los resguardos indígenas de Guachicono y San Sebastián<sup>23</sup>. En este marco, la comunidad Yanacona señala que varios habitantes han sido desalojados de sus viviendas ubicadas en las faldas del páramo. Como resultado, dichas comunidades no sólo tiene que abandonar sus hogares sino que también sus actividades agrícolas.
- Específicamente, el desplazamiento masivo y el asesinato de líderes ha generado la ruptura de tradiciones culturales y familiares de la etnia Yanacona, en la medida en que ha venido debilitando el tejido social y afectado la transmisión y continuidad de las prácticas culturales de esta etnia.
- Finalmente, se debe resaltar que, si bien en el pasado, los Yanacona perdieron su idioma, su vestido, muchos de sus antiguos mitos, no perdieron su identidad como pueblo y no la perdieron, porque el instinto de conservación étnico supera cualquier predicción. Lo anterior se vio reflejado en la permanencia de las figuras de las vírgenes remanecidas, parentesco, leyendas, toponimia, homonimia y demás prácticas culturales que han sido baluartes reales de resistencia ante los efectos de la violencia a la que han estado sometidos.<sup>24</sup>

---

<sup>23</sup> Consejo de Autoridades del Pueblo Yanacona “Continuidad del despojo territorial del Macizo Colombiano y levantamiento Yanacona”. Marzo 23 de 2009. Ver: <http://colombia.indymedia.org/news/2009/03/100027.php>

<sup>24</sup> Carlos Vladimir Zambrano. Op. Cit.

